

INVITACIÓN PARA RECIBIR OFERTAS DE VENTA O SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA PARA EL MERCADO NO REGULADO

La EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA S.A. E.S.P. está interesada en recibir ofertas por parte de todas las empresas comercializadoras, generadoras y otros agentes interesados en desarrollar nuevos proyectos de generación para la venta o suministro de energía eléctrica, para el período comprendido entre el 1 de Enero de 2011 y el 31 de Diciembre de 2012 para abastecer la demanda de energía de su mercado No Regulado, mediante contrato(s) de suministro.

Para garantizar el cumplimiento de la contratación la EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA S.A. E.S.P., garantiza que quedará incluida en el presupuesto la partida suficiente para la compra de energía para los respectivos periodos.

CRONOGRAMA

APERTURA	Lunes 13 de Julio de 2010 a partir de las 8:00 a.m., fecha y hora en la cual se podrá consultar la página web de la Empresa www.eep.com.co en el vínculo "Contratación"
FECHA Y HORA LÍMITE PARA SOLICITUD DE ACLARACIONES	Jueves 15 de Julio de 2010 hasta las 6:00 p.m. Las consultas deberán presentarse por escrito al correo electrónico sparram@eep.com.co , con copia a cbedoyan@eep.com.co .
ACLARACIÓN A LAS CONSULTAS DE LOS OFERENTES	Viernes 16 de Julio de 2010. E.E.P. dará respuesta a las solicitudes de aclaración, el cual será dirigido a todos y cada uno de los solicitantes a los respectivos correos electrónicos declarados.
ENTREGA DE PROPUESTAS	Lunes 19 de Julio de 2010 hasta las 06:00 p.m. en La Empresa de Energía de Pereira S.A. E.S.P. ubicada en la Carrera 10 No. 17-35, Edificio Torre Central, Piso 4, Pereira. Las propuestas deberán ser presentadas por el representante legal o apoderado debidamente constituido.
ADJUDICACIÓN	Dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la fecha de cierre.

NOTA: La Empresa aceptará propuestas enviadas por correo certificado y correo electrónico previo a este.